



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



2019

AÑO DEL CAMBIO POR BENEFICIO
EMILIANO ZAPATA

Secretaría de Salud

Unidad de Administración y Finanzas

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA No. IA-012000991-
E8-2019

REQUERIMIENTO SOLICITADO POR: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y/O ELECTRÓNICO, PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO POR DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2019"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 25 de febrero de 2019, en la Sala 1 de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Marina Nacional número 60, Piso 12, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento así como lo previsto en el numeral 3.2 antepenúltimo párrafo de la Convocatoria a la invitación. El acto fue presidido por la Lic. Isis Marlene Alcívar Flores, servidora pública designada por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Procedimiento : 941535 - IA-012000991-E8-2019 SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAP...

Por adjudicar

Volver a la Lista Iniciar Evaluación Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Licitante		Proposiciones Recibidas		
Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas		
9		1		
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 EDENRED MEXICO SA DE CV	22/02/2019 11:59 AM	No hay Proposición	--	-
2 EFECTIVALE S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-
3 FINUTIL SA DE CV	20/02/2019 05:51 PM	No hay Proposición	--	-
4 OCSI SOLUCIONES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
5 OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
6 SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV	-	No hay Proposición	--	-
7 SI VALE MEXICO SA DE CV	21/02/2019 05:06 PM	Contestado	T E	0
8 SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
9 TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	22/02/2019 12:21 AM	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 1

2019 Subir

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No. LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012000991- E8-2019	REQUERIMIENTO SOLICITADO POR: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y/O ELECTRÓNICO, PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO POR DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2019"	

COMPRANET	
1	SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

REQUISITO	SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ	
	SI	NO
Acreditamiento de la personalidad jurídica.	✓	
Identificación oficial vigente.	✓	
Manifiesto de Nacionalidad.	✓	
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓	
Declaración de Integridad.	✓	
Convenio de Participación Conjunta.	✓	
Manifestación de estratificación de MIPYME.	✓	
Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.	✓	
Proposición Técnica.	✓	
Proposición Económica.	✓	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copia de los documentos de la propuesta económica que contiene los precios unitarios, indicando los importes totales de la proposición, como se consigna a continuación:

No	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE IVA
1	SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 25,683,216.00 CON UNA COMISION DEL 0.83% PARA LAS PARTIDAS 1,2 Y 3

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 28 de febrero de 2019 a las 16:00 horas, en la sala de juntas 1 de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Marina Nacional número 60, Piso 12, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012000991- E8-2019	REQUERIMIENTO SOLICITADO POR: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y/O ELECTRÓNICO, PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO POR DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2019"	

Miguel Hidalgo, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Públicas (CompraNet), en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales sita en el Piso 12 de Avenida Marina Nacional número 60, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:45 horas, del día 25 de febrero de 2019.

Esta Acta consta de 3 hojas y 6 hojas de anexos que contienen la propuesta económica presentada por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

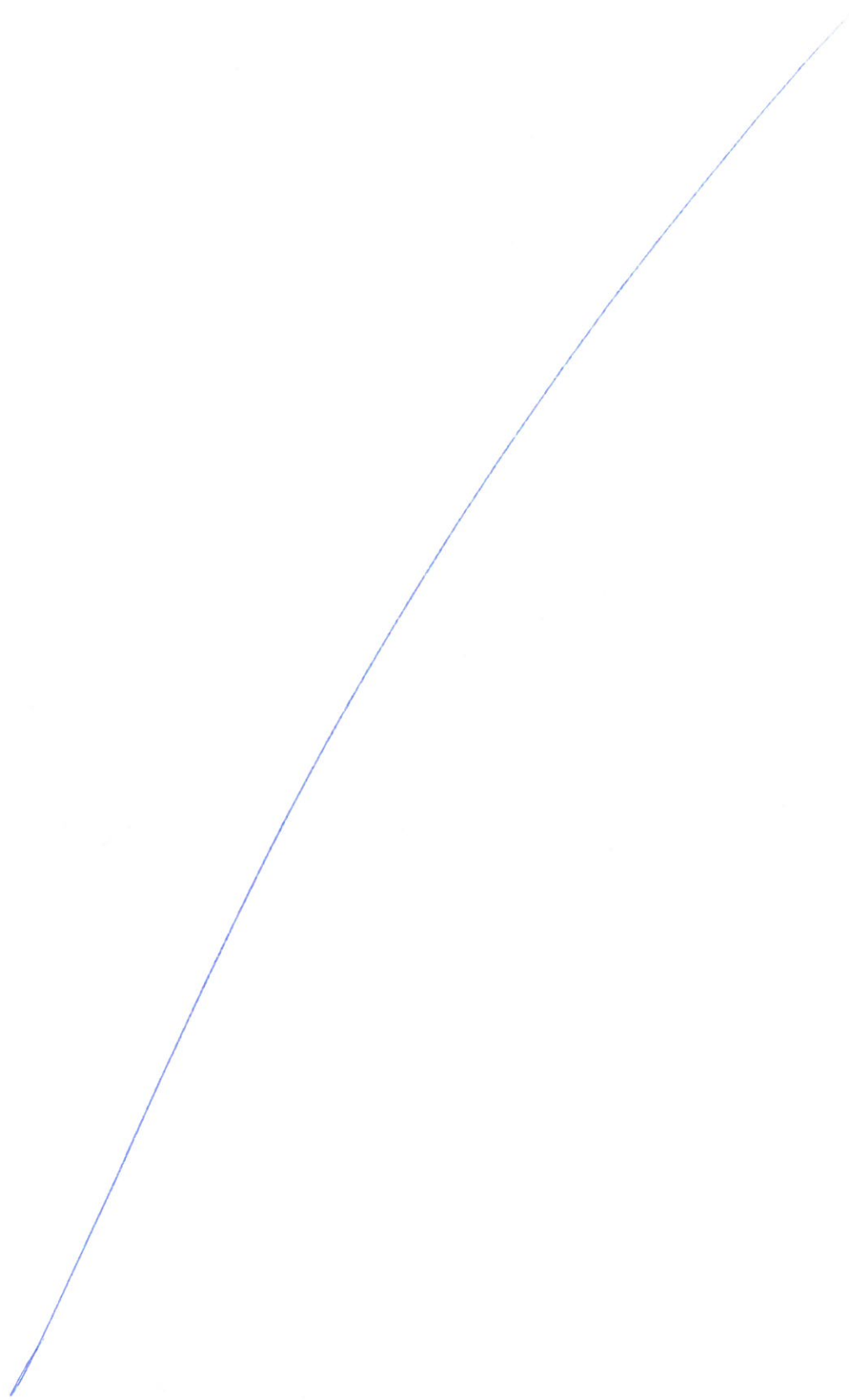
POR LA SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Isis Marlene Alcívar Flores	Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	
Lic. Mónica Aimée Osante Ramos	Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	
Lic. Martha Eugenia Esquivel Cruz	Dirección General de Recursos Humanos y Organización	
Lic. María Elena Loyola Márquez	Dirección General de Recursos Humanos y Organización	
Lic. Elizabeth Alejandra González González	Oficina del Abogado General	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Mario Herrera Pérez	

-----FIN DEL ACTA-----





México, Ciudad de México a 23 de febrero de 2019	
Secretaría de Salud Presente	HOJA 1 DE 3
Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA- 012000991-E8-2019, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica	

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE FAJILLAS	PRECIO UNITARIO POR FAJILLA (M.N)	MONTO REQUERIDO FAJILLAS (M.N)
1	VALE PAPEL	5,700	\$1,027.00	\$5,853,900.00
2	VALE PAPEL	18,252	\$1,027.00	\$18,744,804.00
SUBTOTAL				\$24,598,704.00
COMISIÓN 0.83%				\$204,196.24
IVA DE LA COMISIÓN				\$32,667.08
BONIFICACIÓN				NO APLICA
TOTAL				\$24,835,540.32

Monto en letra: Veinticuatro millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 32/100 M.N.



PARTIDA 1 y 2

EXCEDENTE POR DEVOLUCIÓN O SUSTITUCIÓN DE VALES PAPEL

DESCRIPCIÓN	COSTO POR EL EXCEDENTE DEL 2%						
REINTEGRO DEL IMPORTE DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL b) En caso de que el monto acumulado del canje de nuevos vales de despensa de papel que no hayan sido utilizados por parte de la Secretaría de Salud, Dependencias o Entidades de la APF u Organismos Públicos Descentralizados de las Entidades Federativas rebase el 2% del monto del contrato o pedido específico. Las unidades solo deberán cubrir el pago por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales de despensa de papel.	COSTO POR VALE \$0.3379 QUE SEA DEVUELTO <table> <tr> <td>COMISIÓN</td><td>\$0.00</td></tr> <tr> <td>IVA</td><td>NO APLICA</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$0.3379</td></tr> </table>	COMISIÓN	\$0.00	IVA	NO APLICA	TOTAL	\$0.3379
COMISIÓN	\$0.00						
IVA	NO APLICA						
TOTAL	\$0.3379						
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA DE PAPEL f) En caso de que el monto acumulado a sustituir de los vales de despensa de papel se solicite derivado de caso fortuito distinto a los defectos de origen, rebase el 2% del monto total de contrato o	COSTO POR VALE \$0.3379 QUE SEA DEVUELTO						

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



pedido.

Las unidades solo deberán cubrir el pago por el porcentaje
excedente los costos que genere la nueva emisión de vales de
despensa de papel.

COMISIÓN	\$0.00
IVA	NO APLICA
TOTAL	\$0.3379

ATENTAMENTE


KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO


KARINA MEDRANO DEL VALLE

REPRESENTANTES LEGALES

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.



México, Ciudad de México a 25 de febrero de 2019	HOJA 1 DE 3
Secretaría de Salud Presente	
Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA- 012000991-E8-2019, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica	

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE VALE ELECTRÓNICO	PRECIO UNITARIO POR VALE ELECTRÓNICO (M.N)	MONTO REQUERIDO VALE ELECTRÓNICO (M.N)
3	VALE ELECTRONICO	1,056	\$1,027.00	\$1,084,512.00
			COMISIÓN 0.83%	\$9,001.45
			IVA DE LA COMISIÓN	\$1,440.23
			BONIFICACIÓN	NO APLICA
			TOTAL	\$1,094,953.68

COSTO POR TARJETA TITULAR	SIN COSTO
COSTO DE TARJETAS ADICINALES Y REPOSICIONES	SIN COSTO



PARTIDA 3

EXCEDENTE POR DEVOLUCIÓN O SUSTITUCIÓN DE VALES ELECTRÓNICOS

DESCRIPCIÓN	COSTO POR EL EXCDENTE DEL 2%	
REINTEGRO DEL IMPORTE DE VALES ELECTRÓNICOS		
b) En caso de que el monto acumulado del canje de nuevos vales electrónicos que no hayan sido utilizados por parte de la Secretaría de Salud, Dependencias o Entidades de la APF u Organismo Públicos Descentralizados de las Entidades Federativas rebase el 2% del monto del contrato o pedido específico. Las unidades solo deberán cubrir el pago por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales electrónicos	\$0.00	
	COMISIÓN	\$0.00
	IVA	NO APLICA
	TOTAL	\$0.00
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES ELECTRÓNICOS f) En caso de que el monto acumulado a susutituir de los vales electrónicos se solicite derivado de caso fortuito distinto a los defectos de origen, rebase el 2% del monto total de contrato o pedido. Las unidades solo deberán cubrir el pago por el porcentaje excedente los costos que genere la nueva emisión de vales electrónicos.	\$0.00	
	COMISIÓN	\$0.00
	IVA	NO APLICA
	TOTAL	\$0.00



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES
ELECTRÓNICOS

En caso de reposición de la tarjeta plástica para los usuarios, ya sea por robo, extravío, personal de nuevo ingreso o por solicitud de una tarjeta plastica adicional.

El costo que deberán pagar los usuarios es:

\$0.00	
COSTO	\$0.00
IVA	NO APLICA
TOTAL	\$0.00

ATENTAMENTE

 
KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO KARINA MEDRANO DEL VALLE
REPRESENTANTES LEGALES
SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

